



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

Nombre comercial: LUQMULLANT

Número de autorización: 22669

Estado: Vigente

Fecha de inscripción: 01/04/2002

Fecha de Caducidad: 01/04/2022

Titular

LERIDA UNION QUIMICA, S.A. (LUQSA)

c/Afuera, s/n
25173 Sudanell
(Lleida)
ESPAÑA

Fabricante

LERIDA UNION QUIMICA, S.A.

(LUQSA)
c/Afuera, s/n
25173 Sudanell
(Lleida)
ESPAÑA

Composición: MOJANTE NO IONICO 20% [SL] P/V

Envases:

Presentación/Capacidad/Material
Botellas/garrafas de polietileno de 1 y 5 l.

Usos y dosis autorizados:

USO	AGENTE	Dosis (ver nota)	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Todas las Especies Vegetales	COADYUVANTE		Dosis de hasta 0,05% para insecticidas y fungicidas y hasta el 0,3% para herbicidas.

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Todas las Especies Vegetales	NP

Condiciones generales de uso:

Adicionar a los caldos fitosanitarios pulverizables, cuando sea necesario aumentar el poder mojante de los mismos.

En la etiqueta se indicará que el poder mojante aproximado es dos, y se advertirá de sus posibles incompatibilidades con otros productos fitosanitarios, por inducción de fitotoxicidad u otros efectos.

Asímismo deberá constar en la etiqueta que la denominación "mojante" se aplica al alcohol isotridecílico etoxilado, sustancia tensoactiva no iónica.

Excepciones: --**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación:

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

Clasificaciones y Etiquetado:

Clase y categoría de peligro (Humana)	Lesiones oculares graves. Categoría 1.
Pictograma	GHS05 (corrosión)
Palabra Advertencia	Peligro
Indicaciones de peligro	H318 - Provoca lesiones oculares graves. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
Consejos de Prudencia	P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)	Acuático crónico 2
Pictograma	GHS09 (medio ambiente)



Palabra Advertencia	--
Indicaciones de peligro	H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos Prudencia	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.

Mitigación de riesgos ambientales: --

Eliminación Producto y/o caldo: --

Gestión de envases:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras indicaciones reglamentarias:

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

La acción tóxica de los productos al mezclar puede ser aditiva o potenciarse.

No se debe autorizar la mezcla de este formulado con los siguientes productos:

- Los clasificados conforme al RD 255/2003, de 28 de febrero, como muy tóxicos (T+), tóxicos (T) o con las siguientes frases de riesgo:

- R40: Posibles efectos cancerígenos
- R48: Riesgos graves para la salud en caso de exposición prolongada
- R62: Posible riesgo de perjudicar la fertilidad
- R63: Posible riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto
- R64: Puede perjudicar a los niños alimentados con leche materna
- R68: Posibilidad de efectos irreversibles
- R32: En contacto con ácidos libera gases muy tóxicos
- R31: En contacto con ácidos libera gases tóxicos
- R42: Posibilidad de sensibilización por inhalación
- R43: Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel

- Los clasificados conforme al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP), de 16 de diciembre, con alguna de las siguientes indicaciones de peligro:

- Mortal o tóxico en caso de ingestión (H300 o H301), en contacto con la piel (H310 o H311) o en caso de inhalación (H330 o H331)
- Tóxico en contacto con los ojos (EUH070)
- En contacto con ácidos libera gases muy tóxicos (EUH032) o tóxicos (EUH031)
- Puede provocar una reacción alérgica en la piel (H317), o síntomas de alergia o asma o



dificultades respiratorias en caso de inhalación (H334)

- Provoca (H370) o puede provocar (H371) daños en los órganos
- Provoca (H372) o puede provocar (H373) daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas
- Puede provocar (H340) o se sospecha que provoca (H341) defectos genéticos
- Puede perjudicar (H360F) o se sospecha que perjudica (H361f) a la fertilidad
- Puede dañar (H360D) o se sospecha que daña (H361d) al feto
- Los clasificados con alguna de las siguientes indicaciones de peligro en cumplimiento con la Orden PRE/3297/2004, de 13 de octubre:
 - RSh1: Tóxico en contacto con los ojos
 - RSh3: El contacto con los vapores provoca quemaduras de la piel y de los ojos; el contacto con el producto líquido provoca congelación.

Se debe incluir en la etiqueta:

"Las recomendaciones que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos con los productos individualmente, pero la mezcla de productos, al no estar convenientemente evaluada puede potenciar la toxicidad y aumentar la absorción dérmica".

Condiciones de almacenamiento: --

Requerimiento de datos/estudios complementarios: --